



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 3684 /
EDUCACION

VALLENAR, 21 SEP. 2016

VISTOS

1. Solicitud de Feriado Legal de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébase las Solicitudes de Permisos con goce de remuneraciones, a los funcionarios de Escuela Hermanos Carrera que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

FUNCIONARIO	RUT	CARGO	DESDE	HASTA	Nº DE DIAS
CLAUDIA JORQUERA TORRES	11.933.911-1	EDUCADORA DE PARVULOS	10 DE AGOSTO DEL 2016	10 DE AGOSTO DEL 2016	1
RODRIGO SANTIBAÑEZ LOYOLA	13.743.995-6	DOCENTE	16 DE AGOSTO DEL 2016	16 DE AGOSTO DEL 2016	1
KAREN AGUIRRE ECHEVERRIA	12.939.474-9	KINESIOLOGA	12 DE AGOSTO DEL 2016	12 DE AGOSTO DEL 2016	1/2
TERESA BORQUEZ MORALES	12.097.725-3	TECNICO EN PARVULOS	10 DE AGOSTO DEL 2016	10 DE AGOSTO DEL 2016	1
DANIELA PALMA ALZAGA	17.865.224-9	TECNICO EN PARVULOS	12 DE AGOSTO DEL 2016	12 DE AGOSTO DEL 2016	1
LUPERCIA BLANCO PEREZ	10.012.395-9	INSPECTORA DE PATIO	18 DE AGOSTO DEL 2016	18 DE AGOSTO DEL 2016	1
ANA CRISTINA ALVAREZ TIRADO	15.885.415-5	ASISTENTE SOCIAL	12 DE AGOSTO DEL 2016	12 DE AGOSTO DEL 2016	1
LORENA FRANULIC OSSANDON	11.422.140-6	DOCENTE	17 DE AGOSTO DEL 2016	17 DE AGOSTO DEL 2016	1
DELIA IBARRA VALLE	8.429.489-6	DOCENTE	26 DE AGOSTO DEL 2016	26 DE AGOSTO DEL 2016	1
ALEXANDRA VALENCIA DIAZ	17.994.156-2	PSICOLOGA	26 DE AGOSTO DEL 2016	26 DE AGOSTO DEL 2016	1
ISABEL LOPEZ ZAMORA	13.744.376-8	ASISTENTE DE AULA	29 DE AGOSTO DEL 2016	29 DE AGOSTO DEL 2016	1
YAQUELYN SERRANO ALVAREZ	17.644.559-9	TECNICO EN PARVULOS	16 DE AGOSTO DEL 2016	16 DE AGOSTO DEL 2016	1
GLADYS ALIAGA ZUBIETA	12.349.456-3	DOCENTE	31 DE AGOSTO DEL 2016	31 DE AGOSTO DEL 2016	1

- 2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

• FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Handwritten signature]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
OSCAR TABIA VERA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/msc